



OFICIO N° 105567
INC.: solicitud

lrg/asj
S.35°/373

VALPARAÍSO, 09 de junio de 2025

El Diputado señor LUIS SÁNCHEZ OSSA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la situación detectada por la Contraloría General de la República, mediante el "Noveno Consolidado de Información Circularizada (CIC)", respecto a los casos de 25.078 funcionarios públicos que habrían registrado salidas fuera del territorio nacional, mientras se encontraban con licencia médica, detallando especialmente el número de sumarios administrativos que se han iniciado hasta la fecha, con el propósito de investigar a fondo el incumplimiento del reposo correspondiente, en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE LAS CULTURAS,
LAS ARTES Y EL PATRIMONIO DE VALPARAÍSO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D2E5245989830A9B



DE: LUIS FERNANDO SÁNCHEZ OSSA
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

A: JAVIER ESNAOLA VIDAL
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE CULTURAS, LAS ARTES Y
EL PATRIMONIO VALPARAÍSO

MATERIA: Solicita información que indica sobre sumarios
administrativos en casos de licencias médicas y viajes al extranjero

Junio 2025

En conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9° de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y en los Artículos 308 y 309 del Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar que se oficie a las autoridades enunciadas, otorgando pronta respuesta a la presente.

En el marco de las investigaciones llevadas a cabo por la Contraloría General de la República, y basándose específicamente en el noveno Consolidado de Información Circularizada (CIC), se ha determinado que un número significativo de funcionarios públicos a nivel nacional, al menos 25.078, habrían incumplido el período de reposo indicado en sus licencias médicas. Este incumplimiento se vincula directamente con la realización de viajes fuera del país durante el lapso de tiempo en que debían guardar reposo, ya sea por la totalidad o parte de dicho período.

Dada esta situación, solicito que se me informe cuántos sumarios administrativos se han iniciado hasta la fecha con el propósito de investigar a fondo estos incumplimientos.

Sin otro particular, esperando una pronta respuesta,

LUIS FERNANDO SÁNCHEZ OSSA
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. LUIS SÁNCHEZ O.

